Bogotá D.C., 13 de Enero de 2025

Señores
ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Atn. NICOLAS HUMBERTO PACHECO GARZON
Carrera. 80 I No. 61 - 05 Sur
6017750462
Email: nicolas.pacheco@gobiernobogota.gov.co
Bogotá, D.C

Asunto: Aprobacion Plan de Acción Interno para el aprovechamiento de residuos sólidos vigencia 2025, Alcaldía Local de Bosa.

Referencia: Radicado UAESP No. 20247000701952.

Cordial Saludo.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en los artículos cuarto y quinto del Decreto 400 de 2004, me permito informarle que una vez revisado el documento "*PLAN DE ACCIÓN INTERNO PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 400 DE 2004*", se pudo verificar que el mismo cumple con el contenido mínimo estipulado y ha sido aprobado para su ejecución.

Atentamente,

ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO
Subdirectora de Aprovechamiento (E).
uaesp@uaesp.gov.co

Elaboró: Ivonne Melissa Méndez Corredor – Profesional Universitario SAP
Revisó y Aprobó: Andrea Karakalpakis Trujillo - Subdirectora de Aprovechamiento (E)